

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de julio de 1997.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 1° de agosto y por el término de (6) meses -en virtud de lo establecido en la resolución N°1279/79-, a la oficial mayor del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza N° 1, señora Olga J. Hortelano, al Juzgado Federal de Río Grande.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION